NNASA ASESORIA Y CONSULTORIA FISCAL, S.C.

Chetumal Q.ROO a 31 de mayo de 2022

CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA Y DEFENSA FISCAL

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño al Programa Presupuestario E046 Capacitación y Certificación para y en el Trabajo del ejercicio 2021: Con base en indicadores estratégicos y de gestión.
- 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/04/2022
- 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/05/2022
- 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Viridiana Aracely Acosta Sánchez

Unidad administrativa: Centro de Evaluación del Desempeño

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño de los fondos y programas presupuestarios con recursos de origen estatal y federal que se operan en del Estado de Quintana Roo, con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tal efecto se hayan establecido

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Identificar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas presupuestarios evaluados;
- Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas presupuestarios;
- Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas presupuestarios;
- Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia;
- Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;
- Presentar el avance de objetivos y metas a través de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su Matriz de Indicadores
 para Resultados (MIR);
- Identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora de evaluaciones anteriores, en caso de tener;
- Realizar un análisis FODA de los fondos y programas presupuestarios;
- Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados;
- Contar con el "Formato para la Difusión de los Resultados de las 3 Evaluaciones" emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable
 a través de la Norma para establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los recursos federales ministrados a
 las entidades federativas

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño para programas presupuestarios 2022 del Centro de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado de Quintana Roo

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios _x_ Entrevistas _x_ Formatos__ Otros _X_ Especifique: Archivos electrónicos

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Mediante trabajo de gabinete, reuniones con y los responsables de los programas. Usando el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño para programas presupuestarios 2022 del Centro de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado de Quintana Roo. De igual forma se complementó con la información proporcionada por el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT) con información disponible en las páginas oficiales.

NNASA ASESORIA Y CONSULTORIA FISCAL, S.C.

Chetumal Q.ROO a 31 de mayo de 2022

CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA Y DEFENSA FISCAL

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se identifica una alineación congruente a los objetivos y directrices del marco normativo.
- Carencia de un diagnóstico que permitan reconocer la problemática central. (no síntomas) y la magnitud (cuantificable) del mismo.
- El árbol de problemas que no cuenta con causas claras.
- La MIR se encuentra integrada con todos los elementos necesarios y suficientes.
- Los medios de verificación deben ser comprobables.
- La temporalidad del supuesto está establecida previa a la acción descrita en el objetivo del nivel de la MIR que se trate.
- El programa presupuestario contiene un único componente, que es insuficiente para el logro del objetivo.
- Las Fichas técnicas de los indicadores están integradas con todos los elementos suficientes y necesarios.
- El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada.
- Se tiene una robusta estructura presupuestal, que permite identificar a nivel de componente la asignación de los recursos, como área de oportunidad.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El programa cuenta con un programa institucional con objetivos sexenales.;
- El programa cuenta con información financiera desglosada por capitulo y partida.
- Se identifica una alineación congruente a los objetivos y directrices del marco normativo
- La MIR se encuentra integrada con todos los elementos necesarios y suficientes.
- Las Fichas técnicas de los indicadores están integradas con todos los elementos suficientes y necesarios.

2.2.2 Oportunidades:

- Se tiene una robusta estructura presupuestal, que permite identificar a nivel de componente la asignación de los recursos.
- Existen herramientas tecnológicas para la obtención de datos estadísticos de la población objetivo.

2.2.3 Debilidades:

- Inexistencia de un diagnóstico que permite conocer la problemática central (no síntomas) y sin embargo este no presenta la magnitud (cuantificable) del mismo.
- El árbol de problemas que no cuenta con causas claras.
- Los medios de verificación deben ser comprobables. no cumplen con las especificaciones de la MML
- La temporalidad del supuesto está establecida previa a la acción descrita en el objetivo del nivel de la MIR que se trate.
- El programa presupuestario contiene un único componente.
- El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada;

2.2.4 Amenazas:

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La ejecución del programa esta baso en el modelo de Gestión para Resultados, por lo que cuenta con una alineación a objetivos de nivel superior establecidos en los documentos de planeación estratégica a nivel federal, estatal e institucional. Sin embargo estos documentos carecen de un diagnóstico cuantitativo de la problemática

La construcción del programa presupuestario está sustentada en un proceso institucionalizado tanto en la planeación estratégico como en la programación y presupuestación del gasto. Siendo la principal herramienta la Metodología de Marco Lógico para la construcción de la MIR y de sus indicadores estratégicos de gestión.

El programa presupuestario carece de un análisis de involucrados y de alternativas documentado, lo que se ve reflejado en la inexistencia de una estrategia de focalización de las poblaciones que se pretenden atender mediante la ejecución del programa.

CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA Y DEFENSA FISCAL

Chetumal Q.ROO a 31 de mayo de 2022

En la información financiera la evidencia documental permite identificar la evolución del presupuesto en el tiempo, su clasificación por objeto del gasto donde se ejecutan los recursos.

- 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
- 2: Es necesario realizar un análisis cuantitativo de la situación de la capacitación para y en el trabajo en el Estado, que permita ser la base para la formulación de los objetivos y metas, así como, los indicadores de mayor impacto.
- 3: Se requiere un mayor trabajo en la identificación de las causas reales de la problemática central presentada en el árbol de problemas para incorporar elementos de calidad. Esta mejora, llevará consecuentemente al traslado de medios más eficaces en el árbol de objetivos.
- 4: Se recomienda integrar todos los datos necesarios para que el medio de verificación sirva para replicar el cálculo de los resultados de los indicadores. Y publicarlos en los medios oficiales.;
- 5: Se recomienda afinar la definición de los indicadores, la determinación del comportamiento del indicador, la parametrización de los semáforos y el análisis evolutivo y selección de la línea base.

4. DATOS DE LA INS TANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C. Yuri Salazar Ceballos	
4.2 Cargo: Coordinador y representante legal de la firma	
4.3 Institución a la que pertenece: NNASA Asesoría y Consultoría Fiscal. S.C.	
4.4 Principales colaboradores:	
L.C Anarely Ruiz Mendoza L.C. Leonila Luna García	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: dirección@nnasaasesoria.com	
4.6 Teléfono (con clave lada): 9987347357	

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
E046 Capacitación y Certificación para y en el Trabajo.
5.2 Siglas: NA
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Capacitación para el Trabajo.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo _X_ Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal Estatal_X_ Local

CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA Y DEFENSA FISCAL

Chetumal Q.ROO a 31 de mayo de 2022

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Instituto de Capacitación para el Trabajo

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: María Cristina Coronado Cruz direccion.icatqr@gmail.com 9838371119 ext. 33

Unidad administrativa: Dirección General

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 6.1 Tipo de contratación:
- 6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres __ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__x_
- 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
- 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Centro de Evaluación del Desempeño
- 6.3 Costo total de la evaluación: La licitación pública fue realizada por medio de partida, en el caso del programa evaluado, este pertenece a la partida tres que contiene Programas Presupuestarios de SESA, ICA, SEDARPE e ICAT, por un monto total de \$1,146,551.72 pesos antes de IVA.
- 6.4 Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEQROO
- 7.2 Difusión en internet del formato: www.sefiplan.groo.gob.mx/CEQROO